SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509011264	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION — Documento: 80002491-5

Domicilio: AVDA.MCAL.LOPEZ Nº 5556 Y CAP. VICTORIANO BUENO — Localidad: ASUNCION

Tomador: COMPAÑIA DE PETROLEO Y ASFALTO SA (COMPASA) — Documento: 80010244-4

Domicilio: BOQUERON Nº 430 C/ JUANA DE LARA - RUTA 1 -KM 17,5 — Localidad: CAPIATA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
24/01/2024	00:00 hs de 26/01/2024	24:00 hs de 30/06/2024	157	Gs. - 1.054.800.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presemte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	3.931.818
I.V.A. s/Prima	393.182
Premio	4.325.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	4.325.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007 | Según Res.: 350/98 | Fec. 24/09/1998

Agente: MARTINEZ SANCHEZ, NOELIA CAROLINA
Dir.: CNEL. CABRERA Nº 164
Matricula: 1865 Tel: 0981560140

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.
(Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		4.325.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	26/01/2024	4.325.000
TOTAL		4.325.000

Emitido en ASUNCION, 24 de enero de 2024

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509011264
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: COMPAÑIA DE PETROLEO Y ASFALTO SA (COMPASA)

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION, con domicilio en AVDA.MCAL.LOPEZ N° 5556 Y CAP. VICTORIANO BUENO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.054.800.000.- (Guaranies: Un Mil Cincuenta Y Cuatro Millones Ochocientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

COMPAÑIA DE PETROLEO Y ASFALTO SA (COMPASA), con domicilio en BOQUERON N° 430 C/ JUANA DE LARA - RUTA 1 -KM 17,5, CAPIATA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/2019 - ID N° 359908. PARA "ADQUISICION DE CEMENTO ASFALTICO PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD". CONFORME CONTRATO N° 12/2020.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

SE HACE CONSTAR QUE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA ES DEL 31/10/2023 HASTA 30/06/2024.-

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN